



ACADEMIA NACIONAL

## RESOLUCIÓN N° 08/2023

REF: Baja Subcoordinador  
Académico Región de O'Higgins

SANTIAGO, 23 de enero del 2023

### CONSIDERANDO

1° Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VIII, artículo 33.,

### VISTOS

El Oficio OF\_ANB6\_5-2023 enviado el 19 de enero del presente año por el Presidente de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, Sr. Juan Luis Fabia López,

### RESUELVO

Dar de baja en su condición de Sub Coordinadora de la provincia de Cachapoal (Zona Norte), por indicación del Coordinador Académico Regional a la siguiente Instructora:

Cuerpo de Bomberos	Nombre	Run
Doñihue	Marcela Viera Viera	13.560.984-6

El Consejo Directivo de la Academia Nacional de Bomberos, les agradece y reconoce las gestiones realizadas para impulsar la capacitación en la Región de O'Higgins.

**COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.**

**PATRICIO RIQUELME QUIROZ**  
Director